



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

SG/mja/Contratación y Patrimonio  
Expte: 97-16  
OBRAS COLEGIOS PUBLICOS

**BORRADOR DEL ACTA DE APERTURA DE LOS "SOBRES A", CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y ADMISIÓN, EN SU CASO, A LA LICITACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA Y ADAPTACIÓN DE COLEGIOS PÚBLICOS Y ESCUELAS INFANTILES 2016 EN MAJADAHONDA.**

En Majadahonda, siendo las diez horas y veinte minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del Alcalde nº 457/16, de 9 de Marzo, sobre designación con carácter permanente de los miembros de la Mesa de Contratación, presidida por la Técnico de Administración General Dña. M<sup>a</sup> del Rocío Ferrero Rodríguez, actuando como Secretaria de la Mesa, la Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio, Dña. Sofía García Secades, y con la asistencia de los siguientes vocales:

- La Secretaria General Acctal., D<sup>a</sup> Yolanda Salazar Corredor.
- El Interventor municipal, D. Julio Prinetti Márquez.

Asisten también al acto la Técnico de Control Interno Dña. Elena Gómez Marcos y el Arquitecto Técnico Municipal del Servicio de Obras, Mantenimiento y Actividades, D. Julio Hernanz Cabilla.

Constituida la Mesa se procede a abrir los referidos sobres A de las Plicas presentadas, según resulta de la certificación de la documentación recibida conteniendo por cada licitador la documentación que seguidamente se relaciona:

**Plica número1.-** Presentada por la empresa **MANTENIMIENTOS Y ARQUITECTURA DE INTERIORES, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

SG/mja/Contratación y Patrimonio  
Expte: 97-16  
OBRAS COLEGIOS PUBLICOS

**Plica número 2.-** Presentada por la empresa **CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (CSPSA)**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.

**Plica número 3.-** Presentada por la empresa **URGACÉN VIENA 25, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración responsable de cumplimiento de la Ley de Integración Social de Minusválidos; si bien no se acompaña de la documentación acreditativa de acuerdo con lo previsto en la cláusula IX 2.b).
- c) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.
- d) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.

**Plica número 4.-** Presentada por la empresa **SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- e) Compromiso de asumir la obligación de la Ley de Integración Social de Minusválidos; si bien no se acompaña de la documentación acreditativa de acuerdo con lo previsto en la cláusula IX 2.b).
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

SG/mja/Contratación y Patrimonio  
Expte: 97-16  
OBRAS COLEGIOS PUBLICOS

**Plica número 5.-** Presentada por la empresa **INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial ni a ninguna unión temporal de empresarios.
- c) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.

**Plica número 6.-** Presentada por la empresa **SERANCO S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad junto con la documentación acreditativa que será objeto de valoración, en su caso, a efectos de preferencia en la adjudicación en el momento procedente.
- c) Declaración de pertenencia a un grupo empresarial siendo ésta la única empresa que se presenta a esta licitación.
- d) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.
- e) Declaración de subcontratación inferior al 60% del total del presupuesto.

**Plica número 7.-** Presentada por la empresa **KEVISCO, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.

No presenta los siguientes documentos:

- Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €, conforme a lo recogido



210

**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

SG/mja/Contratación y Patrimonio  
Expte: 97-16  
OBRAS COLEGIOS PUBLICOS

en la Cláusula 17 del Informe del Arquitecto Técnico Municipal del Servicio de Obras, Mantenimiento y Actividades de fecha 24 de octubre de 2016.

**Plica número 8.-** Presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES FRANCISCO CARRASCO NOVILLO, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.
- c) Declaración de que la empresa a la que representa emplea a menos de 50 trabajadores.
- d) Certificado de seguro suscrito con Mapfre.

No presenta los siguientes documentos:

- Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, **sin franquicia**, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €, conforme a lo recogido en la Cláusula 17 del Informe del Arquitecto Técnico Municipal del Servicio de Obras, Mantenimiento y Actividades de fecha 24 de octubre de 2016.

**Plica número 9.-** Presentada por la **EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de no pertenencia a ningún grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscribir las pólizas de seguros de responsabilidad civil previstas en los Pliegos de Condiciones Administrativas.

**Plica número 10.-** Presentada por la **EMPRESA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES AMORES, S.L. (MA.CONS.A., S.L.)**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores. Certificado ISO.

No presenta los siguientes documentos:



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

SG/mja/Contratación y Patrimonio  
Expte: 97-16  
OBRAS COLEGIOS PUBLICOS

- Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €, conforme a lo recogido en la Cláusula 17 del Informe del Arquitecto Técnico Municipal del Servicio de Obras, Mantenimiento y Actividades de fecha 24 de octubre de 2016.

**Plica número 11.-** Presentada por la empresa **VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.

No presenta los siguientes documentos:

- Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, **sin franquicia**, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €, conforme a lo recogido en la Cláusula 17 del Informe del Arquitecto Técnico Municipal del Servicio de Obras, Mantenimiento y Actividades de fecha 24 de octubre de 2016.

**Plica número 12.-** Presentada por la empresa **FUENCO S.A.U.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de pertenencia a un grupo empresarial y de no participación en la licitación de la otra empresa perteneciente al grupo.
- c) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, **sin franquicia**, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.
- d) Datos de contacto a efectos de notificaciones por medios electrónicos.

**Plica número 13.-** Presentada por la empresa **CASDISA DE PROMOCIONES, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, **sin franquicia**, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

SG/mja/Contratación y Patrimonio  
Expte: 97-16  
OBRAS COLEGIOS PUBLICOS

**Plica número 14.-** Presentada por la empresa **BLUE DEC, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.

**Plica número 15.-** Presentada por la empresa **PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.
- c) Declaración de pertenencia a un grupo empresarial y de única solicitud de participación.

**Plica número 16.-** Presentada por la empresa **AUREL TRUTA CONSTRUCCIONES, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.

No presenta los siguientes documentos:

- Declaración de pertenencia o no a un mismo grupo empresarial, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 42.1 del Código de comercio y que se presenten distintas proposiciones para concurrir individualmente a la adjudicación, deberán presentar declaración en la que hagan constar esta condición.



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

SG/mja/Contratación y Patrimonio  
Expte: 97-16  
OBRAS COLEGIOS PUBLICOS

También deberán presentar declaración explícita, respecto de los socios que la integran, aquellas sociedades que, presentando distintas proposiciones, concurren en alguno de los supuestos alternativos establecidos en el art. 42.1 del Código de Comercio

**Plica número 17.-** Presentada por la empresa **SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SANTANDER CASTILLA S. COOPERATIVA**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Compromiso de suscribir seguro de responsabilidad civil, sin franquicia, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la ejecución del contrato, con una cobertura mínima de 1.000.000,00 €.

No presenta los siguientes documentos:

- Declaración de pertenencia o no a un mismo grupo empresarial, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 42.1 del Código de comercio y que se presenten distintas proposiciones para concurrir individualmente a la adjudicación, deberán presentar declaración en la que hagan constar esta condición.

También deberán presentar declaración explícita, respecto de los socios que la integran, aquellas sociedades que, presentando distintas proposiciones, concurren en alguno de los supuestos alternativos establecidos en el art. 42.1 del Código de Comercio

A la vista de ello, se califican como admisibles todas las plicas presentadas, si bien se concede por la Mesa un plazo de hasta el lunes día 28 de noviembre para que las empresas KEVISCO, S.L.; CONSTRUCCIONES FRANCISCO CARRASCO NOVILLO, S.A.; MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES AMORES, S.L. (MA.CONSA., S.L.); VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.; AUREL TRUTA CONSTRUCCIONES, S.L.; y SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SANTANDER CASTILLA S. COOPERATIVA subsanen las omisiones de documentación observadas.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos. Como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

